AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO
INSACO-INTERVENTORES



INFORME INTERVENTORÍA

REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)

JULIO DE 2024

CONSORCIO INSACO INTERVENTORES
CONTRATO 23001290 H3 de 2023

CONSORCIO INSACO INTERVENTORES
NIT: 901.825.239-2

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02
VERSIÓN 01

30 DE JUNIO AL 31 DE JULIO 2024

PRESENTADO A:
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

ARQ. SANDRA GARCÍA
SUPERVISORA

INTRODUCCIÓN

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, formuló el Pliego de Condiciones *No. 23001173 H4 – 2023* para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato de obra pública para "**TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)".** de este proceso fue favorecido al **CONSORCIO AERO SAFKA** a través del contrato **23001173 H4 - 2023**

Por otra parte, con el fin de realizar la interventoría del contrato de obra LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL formuló el Pliego de Condiciones No. 23001290 H3 de 2023, en el cual, fue favorecido EL **CONSORCIO INSACO INTERVENTORES** a través del contrato **No. 23001290 H3 de 2023**

El presente informe mensual No. 2 corresponde al **periodo del 30 de junio al 31 de julio de 2024**, elaborado según los términos contractuales para el contrato de obra No. 23001173 H4 - 2023. **TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)"**. y Contrato de Interventoría No. 23001290 H3 de 2023 con el objeto "**REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)."**

El presente Informe mensual incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico y ambiental. Además, se incluye toda la información pertinente que permita conocer el estado y avance mensual de los contratos. Con ello ser anexará toda la documentación que garantice lo que se realizó en este mes y así poder generar un panorama completo del avance del proyecto.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO
INSACO-INTERVENTORES



REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)

ANTECEDENTES

JULIO DE 2024

CONSORCIO INSACO INTERVENTORES
CONTRATO 23001290 H3 de 2023

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Con base al anexo técnico definitivo del contrato de obra No. 23001173 H4 de 2024, se pueden resaltar los siguientes aspectos:

DESCRIPCIÓN DEL AEROPOUERTO GERMAN OLANO

El Aeropuerto Germán Olano de Puerto Carreño, es un aeropuerto de uso público, abierto al tráfico aéreo comercial, en el que el tráfico comercial regular de pasajeros constituye la práctica totalidad del tráfico del aeropuerto. El tráfico de pasajeros y de operaciones del tráfico se ha restablecido después de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Atendiendo a las compañías comerciales que operan en el aeropuerto, la principal compañía de transporte de pasajeros en importancia es Satena que representa un 99,86 % del total comercial. En el caso de las aeronaves cargueras la principal compañía en importancia es Aerosucre, con un 95,74 % de las operaciones totales.

Las aeronaves de pasajeros con mayor relevancia a lo largo de estos años son los Embraer E-170 y E-145 ya que se trata de la aeronave principal de Satena (más del 87,95% de las operaciones comerciales).

La siguiente aeronave más utilizada es la ATR 42-500. Con respecto de las aeronaves cargueras las aeronaves de mayor importancia se corresponden con las familias de aeronaves Boeing B727 y B737.

Las principales rutas del tráfico comercial regular del aeropuerto se desarrollan con los Aeropuertos de El Dorado (Bogotá) y Vanguardia (Villavicencio), operadas por la compañía Satena. En lo referente al tráfico comercial de aerotaxis, las principales rutas se desarrollan con los Aeropuertos de Cumaribo, Vanguardia (Villavicencio) y El Dorado (Bogotá), operadas por las compañías Laser Aéreo SAS, Sarpa SAS y Saer.

LOCALIZACIÓN.

El aeropuerto German Olano de la ciudad de Puerto Carreño, Departamento del Vichada con coordenadas 6.1847°N, 67.4934°W, se encuentra, al oeste de la ciudad de Puerto Carreño, y a una distancia aproximada de 973 km de la capital del país, Bogotá. En la Figura 1-1 se observa la ubicación del Aeropuerto respecto al nivel Departamental de la República de Colombia, en la siguiente figura se muestra su ubicación respecto a nivel municipal, así como la ubicación de este en el Municipio de Puerto Carreño.





Para acceder al aeropuerto desde el municipio de Puerto Carreño, es necesario seguir la Ruta Nacional 40 con dirección a Puerto Carreño, después acceder a la calle 22 de la ciudad, y, por último, a través de la calle Transversal 14 acceder al aeropuerto. En la siguiente figura se muestra la Vía de Villavicencio a Puerto Carreño junto con la ubicación del Aeropuerto Germán Olano y el propio municipio.



Desde el punto de vista de la accesibilidad al Municipio de Puerto Carreño, se pueden diferenciar tres medios de transporte; transporte aéreo, transporte por carretera y transporte fluvial.

El área de influencia del **transporte aéreo** del Aeropuerto Germán Olano se ha establecido en función de las infraestructuras existentes en el entorno y la orografía del mismo. Partiendo de estos datos, se han detectado los siguientes aeropuertos que podrían estar dentro del área de influencia del Aeropuerto Germán Olano:

- Aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo- Puerto Inírida (código OACI: SKPD)
- Aeropuerto Cumachagua (código OACI: SQCW)
- Aeropuerto Cumaribo (código OACI: SKUM)
- Aeropuerto El Tapón (código OACI: SQTK)
- Aeropuerto Guerima (código OACI: SKUV)
- Aeropuerto La Primavera (código OACI: SKIM)
- Aeropuerto La Venturosa (código OACI: SKVS)
- Aeropuerto San José de Ocune (código OACI: SQCJ)

El **transporte por carretera** hacia el Municipio de Puerto Carreño es complejo, debido a la gran cantidad de ríos y caños, que se han constituido en barreras naturales para el surgimiento de carreteras en sentido norte-sur. Esto ha obligado a desarrollar carreteras paralelas al sistema hidrográfico del Departamento de Vichada, comunicando a Santa Rita, La Linera y Puerto Carreño.

Con respecto de las áreas de influencia del transporte fluvial, el Río Meta representa la principal vía de comunicación con el Municipio de Puerto Carreño.

ALCANCE.

El 5 de febrero 2019, se ejerció acta de inicio de obra a contrato 18001550 H3 DE 2018, cuyo objeto fue CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN TERMINAL DEL APTO PTO CARREÑO, INCLUYE SUBESTACIÓN ELECTRICA Y ACOMETIDA (VIGENCIA FUTURA)", con un plazo inicial de 35 meses y cuyo plazo definitivo fue de 48 meses, ejecutados hasta el 28 de febrero de 2023,mediante resolución número 04061 del 18 de diciembre de 2018, adjudicado bajo la modalidad de licitación pública al CONSORCIO AEROPUERTO DE PUERTO CARREÑO 2018 con NIT 901.240.411-1, integrado por JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO de cedula 80.088.071, con porcentaje de participación del 25%, con MR GROUP COL S.A.S, con NIT 901.187.401-1, con un porcentaje de participación del 25% y con IDESTRA S.A, con NIT 900.2023.601-3 con porcentaje de participación del 25%, consorcio representado por JULIAN ANDRES COGOLLO BRICEÑO.

El anterior CONTRATO OBRA 18001550 H3 DE 2018 tiene como base los estudios y diseños fase III, en los que se contemplaron los siguientes capítulos:

	ITEMS
1	TOPOGRAFIA
2	SUELOS
3	ARQUITECTURA Y URBANISMO
4	DISEÑO HIDRÁULICO
5	RED SANITARIA
6	RED CONTRAINCENDIO
7	RED AGUAS LLUVIAS
8	DISEÑO ELÉCTRICO
9	CCTV
10	VOZ Y DATOS
11	CONTROL DE ACCESOS
12	DETECCIÓN DE INCENDIOS
13	AIRE ACONDICIONADO
14	SONIDO
15	ESTRUCTURA Y CIMENTACIÓN

	ITEMS
16	PRESUPUESTO (Incluye especificaciones técnicas)
17	PROGRAMACIÓN

Los anteriores fueron considerados como el consolidado de estudios (ajustados a condiciones propias de Puerto Carreño) con disponibilidad de planos y memorias por parte de la entidad, enmarcados para entrega de las edificaciones propias que describe el objeto del contrato de obra No. 18001550 H3 de 2018, este, que a su vez no discrimina, ni determina en su alcance de obras complementarias como lo son obras de urbanismo y/o paisajismo que armonicen la nueva terminal aérea con su entorno, lo que requiere; diseño geométrico, diseño de pavimentos, diseño hidráulico (sumideros y empalme con red interna hidrosanitaria), alumbrado y

eléctrico para ingreso y zona de parqueaderos, Diseño de señalización, Diseño de senderos peatonales, sistema bombeo, campo de infiltración, muro de contención y los que la necesidad involucre dentro de la ejecución y/o terminación y/o complementación y/o ajuste hasta Fase III y eventual construcción de los mismos.

Como se observa, el proyecto anterior no definió diferentes obras fundamentales para poner en servicio el nuevo terminal y que hacen parte del alcance del presente contrato.

Sobre la infraestructura existente nueva terminal aérea, producto del pasado contrato No. 18001550 H3, de forma general serán ejecutables obras de acabados o terminación, sobre cielo falsos, red contra incendios, equipos electromecánicos como bandas transportadoras, campo de infiltración complementario a la planta de tratamiento, diseños complementarios de sistema de bombeo, urbanismo, vías de acceso a ingreso principal del terminal, diseño hidráulico (sumideros y conexión a sistema hidrosanitario existente) y gestiones ante entidad pertinente para capacidad energética y puesta en funcionamiento.

Ahora bien. Mediante **INFORME DE RESULTADOS ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN** presentado por la Contraloría General de la República en Julio e 2023, se presenta el **Hallazgo No 8** donde se informa: *“Las obras contempladas en el alcance del Contrato 18001550-H3 son Insuficientes para poner en servicio la terminal del aeropuerto de Puerto Carreño quedando la obra inconclusa…”.*

Como resultado de la etapa de estudios y diseños, se estableció la necesidad de incluir actividades que no se habían previsto inicialmente en la estructuración del proyecto, lo que conllevó a que en el mismo se redujera su alcance, ajustándose al presupuesto disponible. Como consecuencia de lo anterior, en el contrato de obra 18001550 H3 DE 2018 no se ejecutaron algunas actividades requeridas para la puesta en operación de forma integral y complementaria del edifico Terminal y su implantación con el entorno (urbanismo).

CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

El contratista de obra y la interventoría revisaron las condiciones existentes de las obras anteriores, donde se constató lo establecido en el pliego de condiciones y se detallo de manera particular diferentes condiciones de redes, componente estructural, componente arquitectónico, equipos, entre otros.

Anexo al presente comunicado se incluye de manera particular los informes de cada uno de los grandes componentes, a continuación, se presenta de manera general estos:

COMPONENTE DE ESTRUCTURAS



Se evidencia que la estructura metálica presenta algún tipo de patología al parecer presencia de un hongo, que le da una apariencia de suciedad y envejecida. Así mismo, se revisó los diseños entregados por la Aeronáutica y se pudo constatar que no se presenta la información suficiente para apropiar los diseños en el componte de estructuras.



El tanque presenta inconsistencias a nivel de diseño acorde con la revisión realizada por los especialistas del contratista y la interventoría, las cuales, se dejaron las constancias en los informes anexos al presente informe.

El tanque presenta protuberancias que deben ser corregidas al no permitir un correcto mantenimiento, no presenta pasos para acceder al mismo, lo que representa inseguridad y dificultad de mantenimiento.

Lo anterior, se notificará a la Aerocivil una vez verificado todos los aspectos a través de un informe detallado.

COMPONENTE DE ACABADOS

TERMINAL NUEVA

Se evidencia algunas deficiencias en pisos, fachadas, cubiertas, vidrios. Las aguas provenientes de las cubiertas descargan a los andenes del espacio público, afectando la posible movilidad de los próximos usuarios y deteriorando dicho anden. Se confirma que se requiere ejecutar la red contra incendios, cielos rasos, conexiones de redes secas, entre otros. Se evidencia un material que debe ser retirado por parte de la Aerocivil.

No se pudo verificar las condiciones de las redes toda vez que la terminal no tiene los puntos de conexión hidráulico y eléctrico.









SANIDAD

Se evidencia el uso del edificio para el transito de los pasajeros, como se estableció en el pliego del contrato de obra se deben terminar pisos, cielos rasos y acabados generales. Se evidencia presencia del posible hongo en la estructura metálica, así como deterioro importante de la pintura y acabado de paredes, baños, entre otros.









SUBESTACIÓN

Como se estableció en los recorridos de obra se deben solucionar los problemas de infiltraciones de agua por cubierta.







PTAR

No existe conexión entre la PTAR y las redes hidrosanitarias, se evidencia equipos que no se encuentran en uso, en un estado aparentemente optimo, no obstante, se deberán realizar las pruebas correspondientes para determinar su funcionamiento y estado en general.






AREAS DE ACCESO DONDE SE DEBEN REALIZAR DISEÑOS DE URBANISMO, PAVIMENTOS, GEOMETRICO.

Se confirma el alcance determinado en el pliego, se deben realizar los diseños y construcción de las obras para los accesos al aeropuerto.



Anexo se incluye el inventario de espacios detallado de cada una de las obras existentes, su estado y las problemáticas identificadas.

PRESUPUESTO

Se tiene establecidos 417 actividades contractuales los cuales se resumen en los siguientes grandes capítulos:

CAPITULOS	VALOR	%	DESCRIPCIÓN
CA1	$11.467.700	0,09%	Preliminares
CA2	$12.056.083	0,10%	Desmontes
CA3	$121.318.530	0,97%	Explanaciones
CA4	$96.797.212	0,77%	Obras de Urbanismo

CAPITULOS	VALOR	%	DESCRIPCIÓN
CA5	$134.680.452	1,08%	Estructuras menores de sanidad
CA6	$11.394.724	0,09%	Obras menores estructurales
CA7	$8.415.840	0,07%	tuberias
CA8	$11.505.777	0,09%	red electrica
CA9	$1.444.358	0,01%	red electrica
CA10	$2.575.296	0,02%	red electrica
CA11	$148.088.014	1,18%	red hidráulica
CA12	$886.965.944	7,09%	red contraincendios
CA13	$402.393.672	3,22%	aire acondicionado
CA14	$17.835.300	0,14%	acabados
CA15	$229.508.255	1,84%	carpinteria metalica
CA16	$334.888.607	2,68%	carpinteria metalica
CA17	$99.196.283	0,79%	pisos
CA18	$82.532.027	0,66%	pisos y acabados
CA19	$66.313.505	0,53%	dispositivos baños
CA20	$820.579.576	6,56%	cielo raso
CA21	$9.828.516	0,08%	pintura

CAPITULOS	VALOR	%	DESCRIPCIÓN
CA22	$23.136.870	0,19%	pintura sanida
CA23	$365.569.748	2,92%	red de extensión
CA24	$30.736.115	0,25%	cctv
CA25	$481.251.414	3,85%	FIDS BIDS
CA26	$1.316.104.436	10,53%	ALTA VOZ
CA27	$1.077.884.648	8,62%	FIBRA ÓPTICA
CA28	$1.294.732.282	10,35%	EQUIPOS ELECTROMECANICOS
CA29	$12.183.804	0,10%	TRAMITES ESP ELECTRICOS
CA30	$78.107.400	0,62%	CONDUCTORES ELECTRICOS
CA31	$959.623	0,01%	TABLERO
CA32	$6.972.480	0,06%	LAMPARA
CA33	$35.015.124	0,28%	EQUIPOS DE VENTILACIÓN
CA34	$160.744.245	1,29%	REAF
CA35	$69.545.529	0,56%	TUBERIAS
CA36	$51.800.004	0,41%	ILUMINACIÓN
CA37	$45.315.062	0,36%	SIST. PROTECCIÓN INCENDIOS
CA38	$1.799.730.848	14,39%	URBANISMO
CA39	$81.702.214	0,65%	PAISAJISMO

CAPITULOS	VALOR	%	DESCRIPCIÓN
CA40	$226.427.175	1,81%	ALUMBRADO
CA41	$101.947.275	0,82%	BANCAS
CA42	$136.119.187	1,09%	PLACAS DE CONCRETO
CA43	$284.469.657	2,27%	SEÑALECTICA
CA44	$1.305.822.172	10,44%	MOBILIARIO
CA45	$8.333.420	0,07%	SUMIDERO
BASICO DE OBRA	$12.504.396.403	100,00%	
COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTE DISEÑOS	$225.030.448		
BOLSA AMIGABLE COMPONENDOR	$240.000.000		
IVA AIU	$56.122.094		
IVA BOLSA COMPLEMENTACIÓN DISEÑOS	$88.355.785		
VALOR CONTRATO	$13.113.904.730		

DESAFÍOS

El objeto del contrato contempla las obras necesarias para la terminación de las obras del lado tierra del aeropuerto de Puerto Carreño que permita poner a funcionamiento y en servicio la terminal nueva, edificio de sanidad y sus obras complementarias.

Los desafíos se agrupan en los siguientes aspectos:

- Manejo de las garantías del contrato de obra No. 18001550 H3 de 2018 en consideración que las obras se encuentran recibidas el mes de febrero de 2023 y por lo tanto en garantía, no obstante, por las actividades propias del alcance del presente contrato se tendrá que intervenir, ajustar, mover y/o corregir obras recibidas del contrato anterior. En tal sentido, la Aerocivil deberá plantear la estrategia que permita al presente contrato realizar las obras con la premisa que las garantías del contrato anterior se verán impactadas.
- Los equipos de la red contra incendios, detención, aire acondicionado, red hidráulica, CCTV, entre otros. No se ha podido identificar el estado de cada uno de los equipos, los mantenimientos realizados, las garantías de los proveedores y verificar en campo el funcionamiento adecuado.
- Por la ubicación de la ciudad de Puerto Carreño y su dificultad de acceso, se deberá planificar con anterioridad y con certeza todos los elementos como mobiliarios, equipos electromecánicos entre otros, previendo la dificultad del tránsito fluvial y terrestre.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO
INSACO-INTERVENTORES



CONTRATOS (INTERVENTORIA Y OBRA)

REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)

JULIO DE 2024

CONSORCIO INSACO INTERVENTORES
CONTRATO 23001290 H3 de 2023

CONTRATOS (INTERVENTORÍA Y OBRA).

CONTRATO DE OBRA.

La información contractual de obra se muestra en la siguiente tabla.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Licitación Pública	No. 23001173 H4-2023
Contrato No:	23001173 H3-2023
Fecha de suscripción:	15/05/2024
Objeto:	TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)
Contratista	CONSORCIO AEREO SAFKA
NIT:	901.809.024-9
Composición y participación:	SAFRID INGENIERIA SAS = 90% ARDIKA INGENIERIA SAS= 10%
Representante legal:	Miguel Alexander Ceron Molina
Valor inicial:	$ 13.113.904.730
Adición	N/A
Valor acumulado del contrato:	$ 13.113.904.730
Plazo Inicial:	treinta (30) meses o hasta el 30 de junio de 2026
Prórroga:	N/A
Plazo Final:	treinta (30) meses o hasta el 30 de junio de 2026
Fecha de Inicio:	31/05/2024
Fecha de terminación actualizada:	30/06/2026

CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

N/A

ESTADO DE GARANTIAS.

El estado de las pólizas de cumplimiento por parte de los consultores son los mostrados en la siguiente tabla.

Amparo	Aseguradora	Póliza No.	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101207697	**$ 3.934.171.419**	22/03/2024	30/10/2026
Buen manejo y correcta inversion del anticipo	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101207697	**$ 548.891.830**	22/03/2024	30/10/2026
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101207697	**$ 1.311.390.473**	22/03/2024	30/06/2029
Calidad de servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101207697	**$ 3.934.171.419**	22/03/2024	30/06/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, labores y operaciones	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101207697	**$ 656.695.236**	22/03/2024	30/06/2026

PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATISTA

No.	Profesional Ofrecido para el Cargo	NOMBRE
1		
2	DIRECTOR DE OBRA	JENNIE PEREZ
3	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	JOSE NOGUERA
4	ARQUITECTO RESIDENTE	GUILLERMO SABOGAL CHAPARRO
5	ESPECIALISTA ARQUITECTO EN PAISAJISMO Y/O URBANISMO	FABIAN SARMIENTO
6	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ANCIZAR PEREZ
7	ESPECIALISTA HIDRAULICO	ALEXANDER ALARCON
8	ESPECIALISTA ELECTRICO	ALEJANDRO GRAJALES
9	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CAMILO PERICO
10	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CARINA CHIPATECUA
11	ESPECIALISTA AMBIENTAL	NATALIA CARRANZA
12	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	CARINA CHIPATECUA
13	INGENIERO MECANICO	DIVID ROJAS
14	PROFESIONAL SST	ANGIE GUTIERREZ GARCIA
15	INSPECTOR SISOMA	YINNA BLANCO
16	TOPOGRAFO	VICTOR RAUL ARIAS RESTREPO
17	CADENERO	PEDRO ANTONIO LOPEZ
18	INGENIERO AUXILIAR	YOHAN JIMENEZ

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL CONTRATO

El contrato de obra establece dos etapas:

Etapa pre-constructiva de 3 meses a partir de la orden de inicio.

Etapa constructiva de 30 meses a partir de la orden de inicio.

Como se observa, las etapas son simultaneas y se precisa, que la etapa constructiva plantea 30 meses de ejecución, el plazo establecido del contrato corresponde hasta el 30 de junio de 2026, por lo tanto, la etapa constructiva realmente es de 25 meses.

ETAPA PRE CONSTRUCTIVA

En esta etapa se establecen tres (03) grandes objetivos que deben ser alcanzados durante los tres primeros meses de desarrollo del contrato, los cuales, corresponde a los siguientes:

1. Revisión y apropiación de diseños entregados por la Aerocivil del contrato de obra No. 18001550 H3. En la identificación realizada por el contratista y la interventoría se observa que las obras de estructuras, cimentaciones, fachadas, muros, redes, conexiones; en su mayoría, se encuentran ejecutadas por lo que la apropiación del diseño no es procedente. Las obras por ejecutar corresponden a acabados y obras que requieren diseños nuevos.
2. Elaboración de Estudios y Diseños para el acceso a la terminal nueva del aeropuerto, que incluyen topografía, pavimentos, geometría, urbanismo y alumbrado público.
3. Gestión y tramites para la conexión eléctrica, de acueducto, permiso ambiental de la PTAR, conexiones de alcantarillado.

ETAPA CONSTRUCTIVA

Terminar las obras dentro de la terminal nueva, edificio de sanidad, edificio de subestación eléctrica, PTAR y urbanismo.

Se ha identificado que existentes limitaciones para realizar la ejecución de las obras con la orden de inicio, las cuales, de manera general son las siguientes:

- En la estructura metálica de la terminal nueva y el edificio de sanidad se presenta un presunto hongo que hace ver la estructura sucia y envejecida. Así mismo, se evidencia que las redes como cámaras, detención, luces, equipos; se encuentran instalados a diferentes niveles. Los anteriores motivos impiden la construcción del cielo raso de manera inmediata y se está estudiando las implicaciones y/o actividades previas a ejecutar en conjunto entre la Aerocivil, el contratista y la interventoría.
- Se deben elaborar los Estudios y Diseños para definir las actividades, materiales y programar las obras de acceso a la terminal nueva.
- Se evidencio que diferentes equipos no han tenido mantenimiento, se encuentran ubicados en zonas riesgosas y/o impactados por la intemperie. En tal sentido, se deberá evaluar los mismos para determinar el procedimiento de conexiones y puesta en marcha de las diferentes redes.
- Se han identificado actividades no previstas que deben ser evaluadas por el contratista desde el análisis económico y procedencia contractual con el propósito de presentar ante la interventoría la debida justificación y perfeccionar, si aplican, dentro del contrato.

ACTIVIADES NO PREVISTAS

El contratista se encuentra en la etapa de identificación y análisis del presupuesto contractual, para determinar las actividades que no se encuentren previstas dentro del contrato si existieren.

Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el período

A continuación, se presentan todas las actividades que el contratista realizó en el período a informar.

- El contratista remitió los informes semanales correspondientes a las 9 semanas de avance del contrato, así como también el informe mensual de junio
- El contratista el 9 de julio de 2024 emitió el oficio N° 12 en donde presentan la maquinaria mínima requerida según los APUs
- El contratista el 17 de julio de 2024 envió su concepto estructural por medio del oficio N° 031 donde evidencian presencia de hongos en la pintura de la estructura metálica
- El contratista solicitó, asistió y participó en mesas de trabajo con especialista con el objetivo de avanzar en las actividades propuestas
- El contratista realizó los trámites correspondientes para la conexión a la PTAR del municipio de Puerto Carreño
- El contratista participó activamente en los comités y mesas de trabajo propuestos por la interventoría para llevar la trazabilidad del objeto contractual.
- Por medio del oficio N° 024 el 15 de julio de 2024 el contratista presentó un informe de las gestiones realizadas con las empresas públicas del Departamento de Vichada
- El contratista presentó el Flujo de inversiones del proyecto, así como también la gestión de empleo ante el SENA del departamento del Vichada el 15 de julio de 2024
- El contratista remitió por medio del oficio N° 30 las pólizas actualizadas del contrato el 15 de Julio de 2024
- El contratista remitió los análisis de precios unitarios contractuales por medio del oficio 036 el 20 de julio de 2024 para la revisión y aprobación de interventoría
- El 21 de julio el contratista remite la Hoja de vida del arquitecto residente de obra para la aprobación de interventoría
- El contratista por medio del oficio N° 039 solicita la aprobación de la Valla informativa del contrato diseñadas según el manual de identidad visual Aeronáutica civil de Colombia
- El contratista por medio del oficio N° 040 remite las fichas técnicas de los materiales y accesorios de la red contra incendios para la revisión y aprobación o comentarios por parte de interventoría.
- El 29 de julio el contratista presentó por medio del oficio N° 50 el plan de seguridad operacional para la revisión y aprobación de interventoría

- El 30 de Julio el contratista solicita la intervención de los equipos electromecánicos o el permiso para manipularlos por medio del oficio N° 53 y poder caracterizarlos por medio de pruebas.
- El contratista realiza e informa el radicado del del PMT con la alcaldía municipal
- El contratista adelanta los diseños arquitectónicos y de vías posterior a la revisión de la topografía existente

INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

La información contractual de interventoría se muestra en la siguiente tabla:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Licitación Pública	No. 23001290 H3 de 2023
Contrato No:	23001290 H3 de 2023
Fecha de suscripción:	8/05/2024
Objeto:	REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)
Contratista	Consorcio Insaco Interventores
NIT:	901.825.239-2
Composición y participación:	Consultec SAS NIT 816.001.576-5 25%
	Ingeplan.co SAS BIC NIT 800.169.622 25%
	Salgado Melendez NIT 860.032.057-7 50%
Representante legal:	Alfonso Muñoz Mejia
Valor inicial:	$ 2.822.657.438
Adición	N/A
Valor acumulado del contrato:	$ 2.822.657.438
Plazo Inicial:	treinta (30) meses o al 30 de junio 2026
Prórroga:	N/A
Plazo Final:	treinta (30) meses o al 30 de junio 2026
Fecha de Inicio:	31/05/2024

ESTADO DE GARANTÍAS

Información general de las pólizas del contrato de la Interventoría.

Amparo	Aseguradora	Póliza No.	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	CHUBB	73676	**$ 846.797.232**	8/05/2024	30/11/2026
pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	CHUBB	73676	**$ 564.531.488**	8/05/2024	31/07/2029
Calidad de servicio	CHUBB	73676	**$ 564.531.488**	31/07/2026	31/07/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual, Predios, labores y operaciones	CHUBB	66305	**$ 520.000.000**	17/05/2024	31/07/2026

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se detalla el personal administrativo de la interventoría, cuyos datos han sido previamente aprobados por la Aeronáutica Civil. Esta aprobación se sustenta en comunicados oficiales que aseguran que los especialistas cuentan con las calificaciones necesarias para ocupar sus respectivos cargos, respaldados por su formación académica y experiencia laboral en diversas especialidades.

Nombre	Cargo
PAULA MORALES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA (50%)
ANGEL EDUARDO GALINDO	INGENIERO DE APOYO (100%)
ENRIQUE CASTRILLON	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL (15%)
WILSON ZABALA	RESIDENTE INTERVENTORÍA (100%)
IVAN URIBE	ESPECIALISTA ELECTRICO (15%)
CARLOS GIRALDO	ESPECIALISTA EN URBANISMO (25%)
MAURICIO MALDONADO	ESPECIALISTA AMBIENTAL (15%)
RICARDO PALACIOS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (15%)
CAMILO PHILLIPS	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA (15%)
GABRIEL NARVAEZ	INSPECTOR SISOMA (50%)
JOSUE MATAJIRA	ESPECIALISTA MECANICO (15%)
OLGA TORRES	ESPECIALISTA HIDRAULICA (15%)
FREDY CACERES	TOPOGRAFO (25%)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTORIA

Se describen a continuación todas las actividades realizadas por la interventoría en todos los ámbitos discriminados continuación:

ADMINISTRATIVO.

Se realizo el seguimiento a el contrato de interventoría desde el momento que se firmó el acta de inicio que fue el 31 de mayo de 2024 por lo cual se requirió al contratista la documentación y requisitos para iniciar la ejecución del proyecto. A

continuación, se muestra los requerimientos iniciales de la interventoría hacia la consultoría.

1. Cronograma de ejecución del proyecto, en formato Project o similar, conforme a lo establecido en el anexo técnico. Este programa debe acompañarse de las metodologías de ejecución.
2. Hojas de vida con la documentación académica y experiencia para todo el personal establecido en el pliego y anexos del contrato.
3. Plan de inversión del anticipo junto con la documentación del contrato fiduciario.
4. El informe semanal debe remitirse todos los viernes, en el cual, se debe incluir las actividades ejecutadas durante la semana y las actividades programadas para la siguiente semana, incluir los avances y/o actividades ejecutadas por especialidad.
5. Solicitar a la Aerocivil, informe del estado de garantías de proyectos anteriores ejecutados en el área de influencia del contrato y que se encuentren en garantía.
6. Listado del equipo ofrecido, programa de inversiones, flujo de caja, cronograma general de empleo, plan de calidad, PMT, PSO.
7. Programa de inversiones.

El contratista en el desarrollo del periodo ha venido entregado la información solicitada, los documentos como PAGA, PSO, PMT deberán estar aprobados a la entidad correspondiente antes de iniciar las actividades propias de obra. Así como también debe estar terminado el cronograma en formato editable con su respectiva línea base, recursos, hitos, restricciones y ruta crítica.

El contratista presentó 2 versiones del plan de adaptación de la guía ambiental PAGA sin embargo aún presenta observaciones, por lo que no está aprobado. El contratista deberá presentar una tercera versión del documento para una nueva revisión y aprobación

Área Legal o Jurídica

a) Revisión del estado de garantías del contrato de obra

Área Técnica

a) Verificación de la hoja de vida del residente de obra.
b) Revisión de los análisis de precios unitarios teniendo en cuenta el precio unitario, los equipos, la mano de obra y demás ítems
c) Verificación del cumplimiento de las normas SST.
d) Elaboración y presentación de informes semanales y mensuales. Así como presentaciones o reportes solicitados por la entidad.
e) Convocar, presidir y registrar los comités de obra semanalmente.
f) Verificación del cumplimiento de las especificaciones del contrato.

g) Exigir el cumplimiento del cronograma de trabajo y las etapas previstas en el contrato.
h) Revisión y concepto sobre los informes y conceptos presentados por el contratista de obra.
i) Coordinar de manera oportuna la revisión de los equipos existentes para avanzar en dicho ítem y prevenir posibles retrasos por parte del contratista

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO
INSACO-INTERVENTORES



CONCLUSIONES

JULIO DE 2024

CONSORCIO INSACO INTERVENTORES
CONTRATO 23001290 H3 de 2023

REALIZAR INTERVENTORIA INTEGRAL A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL TERMINAL, INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO (VF)

CONCLUSIONES

En consideración a que la etapa pre-constructiva se deben definir los Estudios y Diseños que permitirán estimar las cantidades y actividades para las obras de acceso a la terminal nueva, en las cuales, se proyecta construir vía de acceso, urbanismo, paisajismo, redes de alumbrado público, entre otros. Así mismo, la limitación de iniciar la ejecución de obras como cielos rasos y acabados hasta no identificar el impacto en las garantías del contrato anterior No. 18001550 H3-2018; el contratista de obra programó inversiones hasta el mes de septiembre de 2024.

Para el contrato de obra se estimó la inversión según las siguientes vigencias:

VIGENCIAS ACTUALES	
AÑO	**VALOR**
2024	$ 6.007.700.821,00
2025	$ 5.364.630.409,00
2026	$ 1.741.663.500,00
TOTAL	**$ 13.113.994.730,00**

Como se observa, se formuló invertir en la vigencia del año 2024 el 46% del valor del contrato, no obstante, en consideración que el contrato inició el 31/05/2024 y las definiciones que se deben lograr en los primeros meses, el contratista se encuentra evaluando la inversión real a ejecutar, por lo que probablemente, se deba realizar una modificación de las vigencias estimada como se muestra a continuación:

VIGENCIAS ACTUALES		MODIFICACIÓN PROPUESTA	MODIFICACION
AÑO	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
2024	$ 6.007.700.821,00	$ 2.110.083.551,00	-$ 3.897.617.270,00
2025	$ 5.364.630.409,00	$ 8.862.247.679,00	$ 3.497.617.270,00
2026	$ 1.741.663.500,00	$ 2.141.663.500,00	$ 400.000.000,00
TOTAL	**$ 13.113.994.730,00**	**$ 13.113.994.730,00**	

La interventoría con base a la programación presentada por el contratista de obra y las necesidades identificadas en la etapa pre-constructiva y constructiva revisó los recursos a invertir y conforme a la CLAUSULA 8. FORMA DE PAGO de la interventoría, es necesario modificar las vigencias del contrato de interventoría de la siguiente forma:

VIGENCIAS ACTUALES		MODIFICACIÓN PROPUESTA	MODIFICACION
AÑO	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
2024	$ 1.129.062.975,00	$ 426.698.175,08	-$ 702.364.799,92
2025	$ 1.129.062.975,00	$ 1.191.084.948,57	$ 62.021.973,57
2026	$ 564.531.488,00	$ 1.204.874.314,35	$ 640.342.826,35
TOTAL	**$ 2.822.657.438,00**	**$ 2.822.657.438,00**	

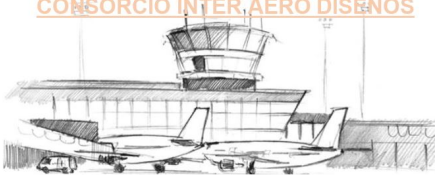
Lo anterior, ocasionará una modificación en el contrato de obra y de interventoría.

Es fundamental que el constructor termine el inventario de espacios de las obras existentes, así como, se pronuncie sobre el estado de los equipos suministrados por las obras del contrato de obra No. 18001550 H3-2018, con el propósito de determinar las actividades constructivas a seguir.

Así mismo, se espera que aumenten los rendimientos en la elaboración de los Estudios y Diseños de pavimento, geometría y urbanismo; de tal forma, de iniciar dichas actividades a la mayor brevedad.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO INTER AERO DISEÑOS





ANEXOS

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA PISTA, PLATAFORMA, CALLES DE RODAJE, FRANJAS Y SISTEMAS DE DRENAJE DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)

JULIO DE 2024

CONSORCIO INTER AERO DISEÑOS
CONTRATO 23001269 H3 de 2023

FOTOS.

Remitirse a el anexo 4. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO4_FOTOS.

INFORMES SEMANALES.

Remitirse a el anexo 5. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO5_INFORMES_CAMPO.

ACTAS DE COMITÉ.

Remitirse a el anexo 6. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO6_ACTAS_COMITE.

BITÁCORAS.

Informe diario

POLIZAS INTERVENTORIA.

Remitirse a el anexo 2. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO2_POLIZAS_INTERVENTORIA

POLIZAS CONSULTORIA.

Remitirse a el anexo 3. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO3_POLIZAS_CONSULTORIA

CORRESPONDENCIAS ENVIADA Y RECIBIDA.

Remitirse a el anexo 7. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO7_CORRESPONDENCIA

DOCUEMNTOS CONTRACTUALES.

Remitirse a el anexo 8. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO8_DOCS_CONTRACTUALES

METODOLOGIAS DE TRABAJO CONSULTORIA.

Remitirse a el anexo 9. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO9_METODOLOGIASTRABAJO_CONSUL

INFORMES ESPECIALISTAS INTERVENTORIA.

Remitirse a el anexo 10. El cual se encuentra en la carpeta anexos, con nombre ANEXO10_INFORMES_ESPECIALISTAS_INTER

ELABORADO Y REVISADO POR

ING. PAULA MORALES
DIRECTORA DE INTERVENTORIA

ING ANGEL EDUARDO GALINDO
COORDINADOR DE INTERVENTORÍA